

## PLATAFORMA ELECTORAL

### "ALIANZA #JUNTOS"

#### ELECCIONES P.A.S.O. y GENERALES AÑO 2021

Desde la alianza electoral denominada "...", nos proponemos la construcción de un movimiento político y social amplio y plural para hacer realidad una propuesta que -con valores éticos- impulse un modelo de inclusión social igualitario y solidario y un desarrollo económico con equidad, en un marco institucional que garantice la participación democrática y transparencia en la acción política y la gestión pública y asegure la libertad en el ejercicio de sus derechos a todos los habitantes de La Rioja.

Jerarquizamos el acceso a la salud, al trabajo, a la educación permanente e integral y al bienestar, como las principales políticas de todo desarrollo personal y social y condiciones básicas para la dignificación de la vida.

Entendemos que el poder y la autoridad deben ser concebidos como servicio al bien común, priorizándose a los sectores más postergados de la sociedad y asegurando el ejercicio de los derechos básicos.

Promovemos la defensa del medio ambiente y de los recursos naturales, respetando la libre determinación de cada pueblo en la elección de los caminos para el desarrollo económico regional.

Impulsamos el desarrollo de la empresa privada y la dignificación del empleo público, teniendo al trabajo como el verdadero motor de la economía y principal ordenador social.

Para el logro de estos fines proponemos a los riojanos:

#### En Educación:

- Coordinación entre Educación, Economía y Desarrollo productivo. La Educación no es un gasto sino una inversión para que el enriquecimiento moral, cultural, científico y tecnológico de nuestro pueblo para dar sustento a nuevos horizontes de vida.
- Descentralización en la ejecución del presupuesto educativo.
- Participación de las familias en las políticas públicas educativas.
- Jerarquización y profesionalización del rol de docente, avanzando de inmediato en la recomposición de sus salarios, provisión de herramientas tecnológicas y posibilidad de acceso a nuevas tecnologías.
- Rescate del rol pedagógico de la Escuela: el Estado debe recuperar, y hacerse cargo de las funciones que debió asumir el docente ante su inacción, destinando los recursos que sean necesarios. Aumento progresivo y sostenido de los fondos destinados en el presupuesto nacional y provincial a materia educativa.

- Autonomía escolar, con la flexibilidad para que el docente encuentre los espacios para discutir su práctica y su realidad con otros.
- Formación de equipos Interdisciplinarios que contemplen y traten la realidad social de la comunidad donde se inserta la Escuela.
- Adecuación de la formación docente en los Institutos a las exigencias del medio donde se tendrá que desenvolver el docente.

### **En Salud:**

- El Estado deberá atender prioritariamente el gasto en Salud y garantizar el acceso a todos los riojanos a un servicio de salud eficiente.
- Política sanitaria que mejore los indicadores de salud, y de calidad de vida. Para ello es necesario jerarquizar la estrategia de la Atención Primaria de la Salud (APS).
- Este objetivo no se logrará sólo desde el sector salud, sino que es necesario coordinar actividades. El descenso de la mortalidad infantil, por ejemplo, implica acciones de política materna entre otros aspectos.
- Fortalecer los centros de salud de primer nivel. El primer nivel de atención debe estar en el centro de todas las programaciones, ya que es el pilar de la APS. Si fracasa la atención primaria se recarga la demanda hospitalaria, extremo costoso para la gente y para el estado, situación que hay que revertir.

Para este fin se dispondrá:

- a) Ampliación de los horarios de atención en Centros de Salud.
- b) Mejorar la dotación de insumos, medicamentos, alimentos y aparatología;
- c) Asegurar la provisión gratuita de medicamentos a personas sin recursos suficientes en internación, y a pacientes ambulatorios.

- El Servicio de Salud debe ser reorganizado. Para ello es necesario sancionar un régimen que federalice con un criterio de coordinación regional todo el sistema sanitario provincial.

- El modelo de gestión debe asegurarse la inclusión de todas las profesiones del campo de la salud, tales como psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, kinesiólogos, obstetras, licenciados en trabajo social, etc.

- Los cargos de Directores de Hospitales deberán ser concursados.
- Capacitación del Recurso Humano, propiciando el acceso de todo el personal, tanto médico como auxiliar a herramientas tecnológicas específicas en materia sanitaria (telemedicina).
- Recomposición del salario médico con participación directa de todos los gremios en la discusión salarial.

## **Economía:**

Redefinir el rol del Estado en la economía, generando un Estado promotor y facilitador de actividades productivas que trabaje para facilitar la llegada de inversiones privadas y de políticas nacionales de apoyo y fomento productivo especialmente a pequeñas empresas.

Damos prioridad a los siguientes ejes estratégicos:

1. Inmediata recomposición salarial de los haberes de los empleados públicos provinciales y municipales.

2. Afianzar el camino hacia un federalismo real, que mengue los claros desequilibrios entre las zonas más desarrolladas del país (Pampa Húmeda) y las más postergadas históricamente (NOA y NEA). Acordar con la Nación un sistema de diferimientos impositivos para promover la inversión privada en nuestra región; convencidos que tratar iguales a quienes no lo son es la mayor injusticia que puede cometerse.

3. Promoción integral de la persona; facilitar su crecimiento material como herramienta para el acceso a un mayor desarrollo cultural y social y en definitiva a mejor calidad de vida. Priorizar la dignidad humana sobre el Estado o el Mercado.

4. Perfil económico, tecnológico y productivo de la Provincia basado en:

- Agroindustria de alto valor agregado.
- Turismo dinámico de fuente nacional e internacional.
- Promoción de Industrias del software, servicios informáticos y tecnológicos, promoviendo la innovación y en sinergia con las casas de altos estudios de nuestra provincia.
- Desarrollo de fuentes energías limpias.
- Transparencia en el manejo de recursos y fondos públicos, mediante una renovación normativa y orgánica en los mecanismos de contralor de la Hacienda Pública Provincial y por otra parte con un estado activo en la persecución y castigo de los hechos de corrupción; tanto para el recupero del daño como para la condena a los responsables.
- Profundizar los vínculos de integración regional de la Provincia, para generar mercados en línea con nuestra economía de escala.
- El Estado bajo ningún punto de vista pueden entrar en competencia con emprendedores privados.

## **Reforma Política:**

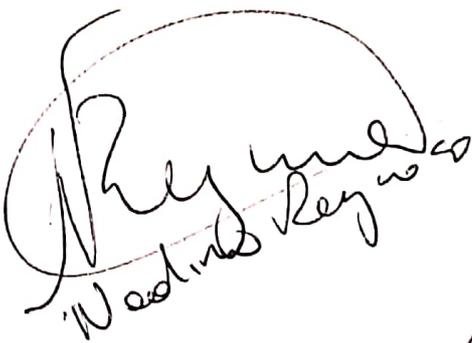
Sanción de Leyes que sienten las bases normativas de un Estado participativo y democrático que asegure Equidad, Justicia, transparencia en la gestión pública y cumpla con su rol de promotor de la educación, la salud, la economía y la calidad de vida de los riojanos.

Afirmación de la democracia con sentido pluralista, participativa, con control de la ciudadanía, promoviendo el desarrollo y autonomía de los municipios

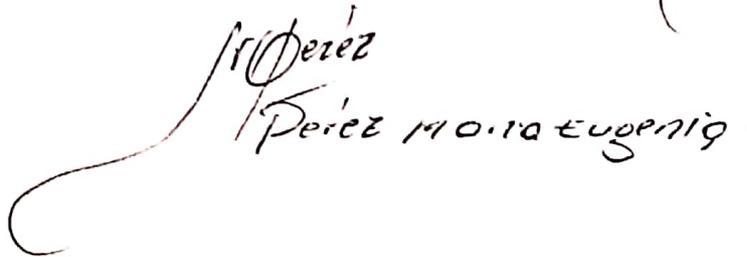
En particular la acción legislativa constitucional deberá comprender:

- Modernización del régimen de contratación del Estado.
- Modificación del Régimen de Coparticipación Municipal que establezca un verdadero federalismo interno provincial.
- Poder Judicial. Régimen de designación y remoción de los jueces que asegure idoneidad e independencia del poder político.
- Preservación del medio ambiente, de los recursos naturales y de la diversidad biológica.
- Principio de base territorial y de solidaridad social para el régimen impositivo.
- Definición de bases para un régimen legal del Empleado Público que contemple acceso a la administración por concurso y carrera administrativa sobre la base de capacitación y mérito. Jerarquización del empleado administrativo en la gestión del Estado.
- Reforma electoral que propicie la adopción del sistema de boleta única en la provincia.
- Presupuesto participativo en la provincia y en los municipios.

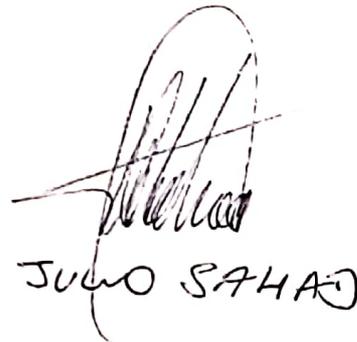
Esta enumeración, no taxativa, es la plataforma electoral básica de "JUNTOS POR LA RIOJA", la que será enriquecida con los aportes de diferentes actores sociales que se irán sumando a este espacio político con el devenir del proceso electoral para el que se constituyó esta Alianza.



Washington Rey



Eugenio Pérez



Julio SAHAR



Jorge Julio